



ESCUELA INTERNACIONAL DE PROTOCOLO

BOLETIN OFICIAL
NÚMERO 18 – 2 Diciembre 2002

SUMARIO

- TÍTULOS DE LA ESCUELA INTERNACIONAL DE PROTOCOLO DE MADRID**
- CONCESIÓN DE CRÉDITOS DE LIBRE ELECCIÓN**
- CONCESIÓN DE BECAS DE INVESTIGACIÓN**
- PRÁCTICAS EN EL CENTRO DE MADRID**
- CONVALIDACIÓN DE CRÉDITOS DE LIBRE ELECCIÓN**
- CONVALIDACIÓN DE ASIGNATURAS**
- PETICIÓN SOLICITUD DE BECA**
- HONORES Y DISTINCIONES CONCEDIDOS POR LA ESCUELA INTERNACIONAL DE PROTOCOLO**

**TÍTULOS DE LA ESCUELA
INTERNACIONAL DE
PROTOCOLO DE MADRID**

La Junta de Gobierno de la Escuela Internacional de Protocolo en su sesión de 27 de noviembre de 2002, ha aprobado la relación de alumnos del Centro de Madrid acreedores del título de *Técnico en Protocolo y Relaciones Institucionales*. Los alumnos son los siguientes:

APPELLIDOS	NOMBRE
Antón Domínguez	Miguel Ángel
Berezo Aguado	Sara
Bermejo Martínez	Paloma
Bernardos Bau	Elena
Bernúes Oliván	Jara
Botín Luque	Mª Carmen
Castro Alguacil	Carmen
Clamor Cardona	Catalina
Correas Frechoso	Mª José
Cuende Garcíandía	Amaia
Cuesta Durán	Juan Manuel
Expósito Fraire	Mariola
Frades Álvarez	Beatriz
García-Abril Ruiz	Águeda
Gómez Carmona	Raúl
Gómez Martín	Teresa
González de Santiago	Caridad
Guerrero Ramos	María
Huidobro Vence	Isabel
Jiménez Domínguez	Mª Carmen
Lafuente Bermejo	Arminda
López Guerrero	José María
Martín Pita	Paula María
Matesanz de Utrilla	Ana
Morales Hurtado de Mendoza	Marta
Moreno Rodríguez	Paloma
Ojeda Navío	María Teresa
Ortiz Díaz	Jorge Enrique

Palacio de Ugarte	José Manuel
Pérez Pérez	Cira
Roig Roig	Lourdes
Romay Díez	Ana
Rosaenz Laiz	Clara
Sacristán Palacios	Beatriz
Salanova Molina	Neus
Salazar Calleja	Vanesa
Santamaría Cermeño	Cecilia
Sas Delgado	Tatiana
Villar Bail	José Luis

Asimismo, la Junta de Gobierno ha aprobado la relación de alumnos del Centro de Madrid que recibirán el título de *Técnico Especialista Superior en Protocolo y Relaciones Institucionales* y que es la que sigue:

APPELLIDOS	NOMBRE
Aldaz Brunetto	Helena
Bartolomé Navas	Daniel
Bouza-Brey Coronado	Raquel
de Elías Fernández	Miguel Ángel
Díaz-aguado Martínez	Rocío
Escavias de Carvajal Lueje	Ana
Flujas Leal	Mª José
García de Paredes Sánchez	Mª del Mar
García Maneiro	Carmen Margarita
García-Abril Ruiz	Águeda
Gómez Requejo	María
González Díaz	Roser
Hernández del Castillo Olivares Lafuente Bermejo	Mercedes Guadalupe A, Arminda
Martínez de Morentín Orbaiceta	María del Mar
Martínez Valledor	Silvia Isabel
Mateo Fuertes	Carmen

Mendía Azpiroz	María Jesús
Miquel Ginard	María
Pérez García-Estañ	Remedios
Puig de la Bellacasa Zuazua	Nora
Rollán de la Sota	Inmaculada
Sánchez Vílchez	Aurora
Sarhan Assy	María
Schwarz	Heike María
Torres Crespo	M ^a . Luz
Tumbarelo Casciola	Ángela
Vázquez Sangüesa	Blanca
Yuguero Fernández	Carmen

**CONCESIÓN DE CRÉDITOS DE
LIBRE ELECCIÓN**

La Junta de Gobierno en su sesión de 27 de noviembre de 2002 y en atención al artículo 7 del Real Decreto 1497/1987, de 27 de noviembre, que establece las directrices generales comunes de los planes de estudios de los títulos universitarios de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional, y por el que se incluyen necesariamente materias de libre elección en un porcentaje no inferior al 10 por ciento de la carga lectiva total del plan de estudios, ha resuelto aprobar la asignación de créditos de libre elección a favor de los siguientes alumnos, por las prácticas realizadas en el curso académico 2001-2002 en el Centro de Madrid:

Centro de Madrid

- Alcorta, Ivonne (0,5 créditos)
- Aldaz, Helena (2 créditos)
- Almagro Amaro Eva M^a, (12 créditos)
- Álvarez Fernández, Beatriz (1 crédito)
- Antón, Miguel Ángel (2 créditos)
- Antuña, Cecilia (3 créditos)
- Arrieta Pérez, Raquel (3 créditos)
- Arquero Contreras, Antonio (0,5 créditos)
- Bartolomé Navas, Daniel (14 créditos)
- Barrios Balboa, Francisco (4,5 créditos)
- Bermejo, Paloma (1,5 créditos)
- Bernardos Bau, Elena (1 crédito)
- Bernues, Jara (2 créditos)
- Blanco, Carmen (1 crédito)
- Botín, Carmen (1 crédito)
- Caicedo Esquivias, Ainhoa (3 créditos)
- Camino Paniagua, M^a José (0,5 créditos)
- Castro, Carmen (1,5 créditos)
- Cuende Garcíandía, Amaia (2 créditos)
- Cuesta, Juan Manuel (2 créditos)
- Cuesta Fernández, M^a Luisa (1 crédito)
- Díaz Aguado, Rocio (4 créditos)
- Escavias de Carvajal Lueje, Ana (1,5 créditos)
- Expósito, Mariola (1 crédito)
- Folgueras Pérez, Bárbara (2 créditos)
- Fuente Rico Patricia, (2 créditos)
- García Fuente, Daniel (15 créditos)
- García Rodríguez, Noemí (12 créditos)
- Garrido Santos, Sara (16 créditos)
- Gómez, Raúl (2 créditos)

- González Ansa Helena, (3 créditos)
- González Palacio, Paloma (0,5 créditos)
- González Salgado, Marta (4 créditos)
- Guerrero Ramos, María (1 crédito)
- Hernández del Castillo, Guadalupe (0,5 créditos)
- Herran Villota, Raquel (3 créditos)
- Jiménez, Carmen (0,5 créditos)
- Jiménez Sánchez, Juan Manuel (15,5 créditos)
- Luna Le Plat, Verónica (7 créditos)
- Mateo, Carmen (1 crédito)
- Martín Pita, Paula (1,5 créditos)
- Martínez García, Mónica (6,5 créditos)
- Merchán, M^a Angeles (8 créditos)
- Noriega, Cristina (2 créditos)
- Olmo, Carmen (1,5 créditos)
- Otero, Yolanda (1 crédito)
- Ramallal Batán, Mario (12 créditos)
- Rodrigo Jiménez, Cristina (12 créditos)
- Rollán de la Sota, Inmaculada (12 créditos)
- Romay, Ana (6 créditos)
- Ruiz Hervías, Carmen (1 crédito)
- Sacristán, Beatriz (4 créditos)
- Sánchez Delgado, Elena (12 créditos)
- Salazar Calleja, Vanesa (7 créditos)
- Sas, Tatiana (4 créditos)
- Torres, Luz (1,5 créditos)
- Torres García, Elma (0,5 créditos)
- Vázquez Sangüesa Blanca, (3 créditos)
- Veiga Ortiz, Paula (11 créditos)

- Villar, José Luis (14 créditos)

Del Centro de Elche:

Primer Curso

- Capdepón Reolid, Belén (21 créditos)
- Espada Aznar, Amparo (15 créditos)
- García Paradés, Elena (21 créditos)
- Segura Martínez, Adela (5 créditos)
- Vila Muñoz, Carlos (1,5 créditos)

Segundo Curso

- Ayela Espuch, Daniel (0,5 créditos)
- Cantero Miñano, M^a. Consuelo (21 créditos)
- Cantó Linares, M^a. Dolores (2 créditos)
- Guillén Pastor, Ana (2,5 créditos)
- Marcel, Carolina (2 créditos)
- Mateo Castro, Livia (1 crédito)
- Payá Rico, María (21 créditos)
- Perpiñán, M^a. Del Remedio (2,5 créditos)
- Poveda Hernández, M^a. Paz (7 créditos)
- Ruiz Caballero, M^a. Nieves (21 créditos)

Tercer Curso

- Abadía García, José Francisco (21 créditos)
- Antón Albentosa, Teresa (21 créditos)
- Ávila Laceras, Sofía (16 créditos)
- Chazarra González, Asunción (12 créditos)
- Falcó, Mercedes (21 créditos)

- García Beamud, Isabel (4 créditos)
- Navarro Amado, Carolina (1,5 créditos)
- Navarro Ojeda, José (21 créditos)
- Marcet Llinares, Carolina (21 créditos)
- Romero Hurtado, M^a. Ángeles (1 crédito)
- San Juan, Juan Antonio (21 créditos)

Centro de Granada

Primer Curso

- Costa Martínez, Ana Isabel (21 créditos)
- De Silva Nieto, Beatriz (7 créditos)

Tercer Curso

- Caparrós Ramusen, Josefina (21 créditos)
- Benítez Blázquez, Laura (2 créditos)

Centro de Valencia

Primer Curso

- Dasí Yusta, Raquel (2 créditos)
- Del Rey, Adela (11 créditos)
- Ferrero, Marta (7 créditos)
- Meliá, Carmen (21 créditos)

Segundo Curso

- Águeda Martín (1,5 créditos)
- De la Cruz, Isabel (21 créditos)

CONCESIÓN DE BECAS DE INVESTIGACIÓN

En el pasado n^o. 16 del Boletín Oficial de la E.I.P., los Departamentos de Internacional y Comunicación convocaban una serie de Becas de investigación para los alumnos. Transcurrido el plazo de inscripción, la Junta de Gobierno en sesión celebrada el 27 de noviembre de 2002, ha resuelto conceder las becas de investigación a favor de los siguientes alumnos:

I. Beca relativa al *Uso y Tratamiento de las banderas y otros emblemas en las instituciones supranacionales*. Se adjudican conjuntamente a:

- Garrido Barderas, Rubén (1^o Curso)
- Gracia Davias, Diego (1^o Curso)

II. Beca relativa al *Conocimiento y Desarrollo del Protocolo y Ceremonial en los Países Árabes*. Se adjudican conjuntamente. Se adjudican conjuntamente a:

- López Navarro, Penélope (1^o Curso)
- García Díaz-Varela, Margarita (1^o Curso)
- Giral, Patricia (2^o Curso)
- Torres, Elma (2^o Curso)

III. Beca relativa al *Protocolo usado por los países miembros de la Unión Europea*

Se han presentado como candidatas:

- Cuende Garciandía, Amaia (3^o Curso)
- Lozano Ramos, Lidia (2^o Curso)
- García Rodríguez, Noemí (2^o Curso)

La concesión ha recaído en la alumna:

-Cuende Garcíandía, Amaia (3º Curso)

IV. Beca relativa a la elaboración de un *Manual sobre las Técnicas de Negociación*. Se adjudican conjuntamente a:

-Salamanca García, Álvaro José (1º Curso)

-Alonso Blanco, Daniel (1º Curso)

-Sarro Gómez, María José (1º Curso)

PRÁCTICAS EN EL CENTRO DE MADRID

La Junta de Gobierno, en sesión celebrada el 27 de noviembre de 2002 y según el Título XII relativo a la gestión de las prácticas que la Escuela Internacional de Protocolo establece, ha considerado:

Que la práctica del *Solemne Acto de entrega de Becas, Títulos y Distinciones* y posterior *Cena Institucional* sea realizada por los siguientes alumnos:

-Alberdi García, Paola (1º Curso)

-Alonso, Daniel (1º Curso)

-Arcos Martínez, Astrid (1º Curso)

-Arjona Huertas, Berta (1º Curso)

-Buil Herreros, Paula (1º Curso)

-Fuster Palenzuela, Paloma (1º Curso)

-García Díaz-Varela, Margarita (1ºCurso)

-García Rodríguez, Noemí (2º Curso)

-Garrido Santos, Sara (2º Ccurso)

-Garvía Soler, Patricia (1º Curso)

-Lopesino Orozco, Luis María (1º Curso)

-Lozano Ramos, Lidia (2º Curso)

-Llanos Martínez, Anahi (1º Curso)

-Salamanca García, Álvaro José (1º Curso)

-Rufo Rodríguez, Juan Luis (1º Curso)

-Selva Martínez, Marta (1º Curso)

-Velázquez Burgos, Patricia (2º Curso)

-Vallejo, Miguel Ángel (1º Curso)

Que la práctica del *V Premio Internacional de Protocolo* sea realizada por los alumnos:

-el equipo de trabajo al que le fue adjudicada la práctica de la II Semana Cultural

-Arquero Contreras, Antonio (1º Curso)

-Garrido Santos, Sara (2º Curso)

-Bernues, Jara (3º Curso)

CONVALIDACIÓN DE CRÉDITOS DE LIBRE ELECCIÓN

La Junta de Gobierno en su sesión de 27 de noviembre de 2002 y en atención al artículo 7 del Real Decreto 1497/1987, de 27 de noviembre, que establece las directrices generales comunes de los planes de estudios de los títulos universitarios de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional, y por el que se incluyen necesariamente materias de libre elección en un porcentaje no inferior al 10 por ciento de la carga lectiva total del plan de estudios, ha resuelto aprobar la asignación de créditos de libre elección a favor de los siguientes alumnos:

CONVALIDACIÓN DE ASIGNATURAS

Concluido el plazo de presentación de solicitudes, la Junta de Gobierno en

su sesión de 27 de noviembre de 2002, tras la pertinente petición cursada por los alumnos, ha resuelto lo siguiente:

Centro de Catalunya

Primer Curso

- Alvado Teixidó, Ana María (Convalidar Comunicación I)
- Arus Viol, Meritxell (Convalidar Instituciones)
- Calabria Marimón, Eduardo (Convalidar Instituciones)
- Farre de Blas, Gemma (Convalidar Instituciones y Denegar Convalidación de Legislación)
- Genoher Valentí, Sonia (Convalidar Comunicación I e Instituciones)
- González Cano, M^a. Elisa (Convalidar Comunicación I)
- Ortiz Jofre, Laia (Convalidar Comunicación I)
- Valverde Calzada, Montserrat (Convalidar Instituciones y Denegar Convalidación de Legislación)

Segundo Curso

- Farre Lladós, Baldo (Convalidar Inglés II)

Centro de Elche

Primer Curso

- García Castro, Daniela (Convalidar Inglés I)
- García Paradés, Elena (Convalidar Inglés I)
- Lloret Agulló, M^a. Dolores (Convalidar Inglés I)
- Sánchez Vázquez, Ascensión (Convalidar Inglés I)

Segundo Curso

- Cantero Miñano, M^a. Consuelo (Convalidar Inglés II)

Centro de Granada

Primer Curso

- Costa Martínez, Ana Isabel (Convalidar Inglés I y Denegar Convalidación de Informática I)
- Luna Llorens, Alejandra (Convalidar Inglés I)
- Ollés Clavelo, Raúl (Convalidar Inglés I)

Segundo Curso

- González Álvarez, Carmen (Convalidar Informática I)
- Rosón Parrizas, Celia (Denegar Convalidación Comunicación II)

Centro de Valladolid

Segundo Curso

- Teodora Muñoz Manso (Denegar Convalidación de Hostelería)

-La convalidación de asignaturas no generará descuento alguno en el pago de matrícula y cuotas académicas, y será calificada como APTO para el expediente académico del alumno. Quienes tengan asignaturas convalidadas podrán optar a las evaluaciones finales para mejorar la calificación. Dicha evaluación final consistirá en lo que tenga establecido el profesor de la asignatura al respecto, bien pueda ser la realización de un trabajo o la superación de un examen, siempre en el caso de que el alumno de modalidad presencial supere la asistencia exigida por el

Reglamento Interno de la Escuela. En caso de que el alumno que haya convalidado esa asignatura no pueda asistir con frecuencia a clase, deberá realizar, siempre en términos de subida de nota, los ejercicios de distancia pertinentes.

PETICIÓN SOLICITUD DE BECA

La Junta de Gobierno de la Escuela Internacional de Protocolo, en sesión celebrada el 27 de noviembre de 2002, y en atención a lo estipulado en el Capítulo VI del Título VII del Reglamento Interno de la E.I.P. referente a los requisitos que cumplimentan la concesión de becas de ayuda al estudio, ha decidido admitir a trámite las siguientes peticiones de los alumnos:

Del Centro de Elche

- Lloret Agulló, M^a. Dolores
- Soler Oliver, Ana María
- Payá Rico, María

HONORES Y DISTINCIONES CONCEDIDOS POR LA ESCUELA INTERNACIONAL DE PROTOCOLO

Con ánimo de reconocer toda actividad que en el ámbito de las instituciones públicas y privadas se realiza en beneficio de la labor protocolaria, la Junta de Gobierno en sesión celebrada el 27 de noviembre de 2002, según el Título XV del

Reglamento Interno de la E.I.P. relativo a la concesión de honores, distinciones y distintivos, ha resuelto conceder:

Por el Centro de Madrid:

A la Ilma Sra. D^a. Josefa Sánchez Albert, Jefa de Protocolo del Congreso de los Diputados, la **MEDALLA DE ORO** de nuestra institución como reconocimiento a su dilatada trayectoria profesional en este campo.

Al Ilmo Sr. D. Agustín Blasco Novás, Sastre Mayor del Palacio Real de Madrid, la **MEDALLA DE ORO** de nuestra institución como reconocimiento a la decana labor desempeñada durante tantos años al servicio de la institución real en España.

Por el Centro de Elche

A propuesta de la Directora del Centro de Elche, Sra. D^a. Concepción Alhama Rodríguez:

A la Ilma. ciudad de Elche, la **MEDALLA DE ORO** de nuestra institución. Dicha Distinción será recogida por el Ilmo. Sr. Alcalde esta ciudad. D. Diego Maciá Antón.



ESCUELA INTERNACIONAL DE PROTOCOLO

Plaza de Santa Bárbara, n^o. 10, 1^o derecha
28004 – Madrid

Si desea recibir el Boletín Oficial envíe su dirección de correo electrónico a la dirección escuela@protocolo.com.